

FORMATO DE NECESIDADES DE MANO DE OBRA

Nombre de la Empresa		DISICO INGENIERIA S.A.	Número de Contrato / Orden de Servicio	3045325 / ODS11-OQ
DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD A DESARROLLAR				
<p>Objeto</p> <p>“OBRAS CIVILES, MECÁNICAS, ELÉCTRICAS, INSTRUMENTACIÓN Y CONTROL NECESARIAS PARA LA AMPLIACIÓN DE PIA, POWER ROOM 6, SISTEMA DE TRANSFERENCIA DE AGUA TRATADA A EA1, REQUERIDAS POR EL PROYECTO MÓDULO INTEGRAL DESARROLLO SECUNDARIO GDT EN LA ESTACIÓN CASTILLA 3 DE LA GERENCIA DE OPERACIONES DE DESARROLLO Y PRODUCCIÓN CASTILLA DE ECOPETROL S.A”</p>				
<p>Descripción General de Actividades</p> <p>AMPLIACIÓN PIA, INSTALACIÓN DE BOMBA PRINCIPAL Y BOMBA BOOSTER.</p>				
<p>Tiempo de Ejecución</p> <p>180 Días</p>				
<p>Fecha Estimada de Inicio</p> <p>14/05/2024</p>				
<p>Ubicación de los Trabajos</p> <p>Castilla La Nueva</p>				
Canales de Atención del Contratista	Profesional de Gestión Contractual	Líder Técnico		
Administrador de obra: Lizeth Pérez correspondencia3045325@disico.com.co 321 351 3741	BEATRIZ URIBE MORON	YENNY ROCIO LEON OMAÑA		

FORMATO DE NECESIDADES DE MANO DE OBRA

REQUERIMIENTO DE MANO DE OBRA

RESULTADO DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN

Cargo	Vacante	Tipo de Requerimiento	Perfil	Tipo de Salario	Tipo de Contrato	Pruebas de Ingreso	Examenes Medicos	Código Vacante	No. de Postulados	Prestador Autorizado del SPE	Código de Certificado de Residencia	Municipio	Observaciones
Inspector qa/qc mecánico	1	MOC	Profesional de Calidad o Profesional en Ingenieria mecanica, civil, Ingeniería Industrial, Ingenieria electrica o Afines. Experiencia específica como inspector de calidad para la especialidad mecánica y tubería, Diplomado en herramientas informáticas o manejo de estas herramientas (Word , Excel , Power Point, Autocad). Experiencia: 3 años como Jefe o Supervisor.	Legal	Obra Labor	Si	Si	1626299005-167	1	AGENCIA PUBLICA DE EMPLEO ALCALDÍA	SI	CASTILLA LA NUEVA	- LEIDY JOHANA FLOREZ OLARTE
Hse operativo	1	MOC	PROFESIONAL de cualquier especialidad con experiencia laboral mínima de dos (2) años en HSE (salud ocupacional, seguridad industrial y de proceso y medio ambiente), de los cuales por lo menos un (1) año debe corresponder a experiencia específica asociadas al objeto del contrato, ejerciendo el rol de HSE. TECNÓLOGO en higiene y seguridad industrial, u otras especialidades tecnológicas que tengan relación con el objeto del contrato. Deberá acreditar una experiencia mínima de tres (3) años en HSE, de los cuales por lo menos un (1) año debe ser en actividades asociadas al sector de h	Legal	Obra Labor	Si	Si	1626299005-135	16	AGENCIA PUBLICA DE EMPLEO ALCALDIA	SI	CASTILLA LA NUEVA	- RUBEN DARIO MORERA SALGADO

FORMATO DE NECESIDADES DE MANO DE OBRA

		idrocarburos, ejerciendo el rol de inspector o gestor HSE. TÉCNICO en cualquier especialidad que tenga relación con el objeto del contrato. Deberá acreditar una experiencia mínima de cuatro (4) años en HSE, de los cuales por lo menos dos (2) años deben ser en actividades asociadas al objeto del contrato, ejerciendo el rol de inspector o gestor HSE.								
ASPECTOS ADMINISTRATIVOS						REQUISITOS PARA LA CONTRATACIÓN				
Dotación	Suministrada por DISICO S.A., de acuerdo a la ley y cargo asignado.									
Alimentación	Suministrada por DISICO S.A. de acuerdo a guía de aspectos laborales.						Aplicar a la vacante en SPE y aprobar el proceso de selección DISICO S.A.; además debe suministrar la siguiente documentación:			
Transporte	Se recoge el personal en un punto de encuentro.						- Hoja de vida - Certificado de residencia vigente. - Certificado de la cuenta bancaria, no mayor a 30 días. - Certificados de estudios y laborales (serán validados) - Certificado CONTE (cargos eléctricos) - Fotocopia carné de vacunación (tétano y fiebre amarilla) - Fotocopia de la cedula al 150% - Certificado afiliación de pensión no mayor a 30 días - Certificado afiliación a EPS no mayor a 30 días - Certificado de afiliación al fondo de cesantías - 1 foto 3x4 fondo blanco o en archivo JPG			
Horario de Trabajo	47 horas semanal Lunes 08:00 am. a 05:00 pm. Martes a viernes de 08:00 am. a 05:30 pm.									
Forma y Fechas de Pago	Quincenal, los días 05 y 20 de cada mes.									
OBSERVACIONES						OBSERVACIONES DEL PROCESO DE SELECCIÓN				

FORMATO DE NECESIDADES DE MANO DE OBRA

- Se contratará el personal de acuerdo al desarrollo o avance de las actividades.

Todos los procesos de publicación de vacantes, preselección y selección de personal se harán única y exclusivamente a través de las agencias públicas de empleo (ALCALDIA).

NO SE RECIBEN HOJAS DE VIDA POR MEDIO DE CORREOS ELECTRONICOS NI EN FISICO EN NUESTRAS INSTALACIONES.